



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena - Colombia

Resolución No. de 2017

02831

"Por medio de la cual se modifica la Resolución de Rectoría No. 02747 del 16 de noviembre de 2017"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Resolución de Rectoría No. 02747 del 16 de noviembre de 2017, se encargó de la Rectoría de la Universidad de Cartagena al doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70114535, Vicerrector de Docencia, código 077, grado 02, centro de costos 20100, del 22 al 25 de noviembre de 2017, y hasta que dure la ausencia del titular, doctor Edgar Parra Chacón, quien asistirá a Reunión ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con la doctora Cecilia Correa de Molina –Coordinadora, en la ciudad de Bogotá, y a inspección del Centro Tutorial Mompox y a reunión con la Alcaldesa.
- B. Que mediante oficio R-2017-02302 del 20 de noviembre de 2017, el doctor Edgar Parra Chacón, Rector de la Universidad de Cartagena, informa que el encargo del Doctor Federico Gallego Vásquez, de la Rectoría, es a partir de la jornada de la tarde del día 22 de noviembre de 2017.
- C. Que los artículos 3º del C.C.A. y 209 de la Constitución Política, señalan que las actuaciones administrativas deben desarrollarse cumpliendo el principio de eficacia: *"Las autoridades buscaran que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitara decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearan, de acuerdo con este código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa"*.
- D. Que en razón y mérito de lo expuesto,

RESUELVE:


ARTICULO ÚNICO : Modifíquese la Resolución de Rectoría No.02747 del 16 de noviembre de 2017, indicando que el encargo de la Rectoría de la Universidad de Cartagena del doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70114535, Vicerrector de Docencia, código 077, grado 02, centro de costos 20100, es a partir de la jornada de la tarde del día 22 al 25 de noviembre de 2017, y hasta que dure la ausencia del titular, doctor Edgar Parra Chacón, quien asistirá a Reunión ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con la doctora Cecilia Correa de Molina –Coordinadora, en la ciudad de Bogotá, y a inspección del Centro Tutorial Mompox y a reunión con la Alcaldesa.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Cartagena, a

2017 NOV. 20


EDGAR PARRA CHACON
Rector


MARLY DEL ROSARIO MARDINI LLAMAS
Secretario General